



**NUEVAS AMENAZAS CONTRA LA COMUNIDAD CAMPESINA DEL GUAYABO,
CORREGIMIENTO DE PUERTO WILCHES SANTANDER**

Enero 08 de 2021

Las organizaciones firmantes, miembros de la Mesa de Acompañantes de la comunidad del Guayabo, **manifestamos nuestra preocupación y rechazo** ante las recientes amenazas a las que está siendo sometida la comunidad campesina del Guayabo, corregimiento de Puerto Wilches Santander.

En horas de la mañana, del día 08 de enero del 2021, aparecieron letreros en tres viviendas de algunas personas de la comunidad, amenazándolos con atacar la integridad y la seguridad de siete residentes a través de actos que los desconocidos autores autodenominan de "limpieza social".

Debido a la sistematicidad de amenazas que ha vivido la Asociación Agropecuaria y Pesquera del Guayabo (AGROPEGU), la Unidad Nacional de Protección (UNP) asignó medidas de protección colectiva en CERREM realizado el pasado 14 de septiembre de 2020 para proteger la vida de esta comunidad, considerando el alto riesgo que están enfrentando.

Reiteramos el llamado al Ministerio público y demás organismos de control del Estado, a que investiguen y garanticen los derechos de la comunidad campesina del Guayabo, así como la labor de los Defensores y las Defensoras de Derechos Humanos.

Expuesto lo anterior, respetuosamente instamos:

1. A la Procuraduría Regional y General De La Nación Delegada para los Derechos Humanos, para que haga seguimiento sobre la situación, velando por la garantía de los Derechos Humanos de la comunidad
2. A la Defensoría del Pueblo y a la Personería Municipal a dar seguimiento a la situación y elevar las alertas correspondientes.



3. Al Ministerio del Interior y a la Unidad Nacional de protección - UNP para que aceleren la implementación de las medidas de protección colectivas aprobadas a favor de la comunidad y tomen las acciones necesarias para evitar que se continúen presentando posibles hechos donde se ven violentados los Derechos Humanos de las comunidades campesinas del Guayabo.

4. A la Gobernación de Santander y Alcaldía municipal de Puerto Wilches, para que, en su calidad de primeros respondientes, desplieguen de inmediato las acciones efectivas para salvaguardar la protección y cumplimiento de los derechos humanos en el territorio.

5. A los organismos internacionales a que realicen monitoreo constante de las situaciones que se presenten en el territorio, donde contribuyamos a evitar que se concreten estas amenazas y se sigan presentando situaciones de vulneración y violación de los Derechos Humanos de las comunidades campesinas.

Organizaciones firmantes:

Pensamiento y Acción social – PAS

Equipos Cristianos de Acción por la Paz – ECAP

Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio – PDPMM

Corporación Regional Yariguíes - Grupo de Estudios Sociales Extractivos y Ambientales del Magdalena Medio - CRY-GEAM